

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORALES DE REY

Anuncio (Información pública aprobación inicial Memoria Valorada obra Plan Municipal 2024/2025)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, aprobó inicialmente la Memoria Valorada de la obra denominada "Abastecimiento y saneamiento en Morales de Rey, (travesía San Pelayo, C/ Peligros, Avda. Constitución, C/ Puente, enlace C/ Zarzas con C/ Puente y C/ Fuencarral)", redactada por el arquitecto don Enrique de Juan Roncero, de "UA30 Arquitectos, S.L.P.", con un presupuesto de ejecución por contrata de sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y un euros con noventa y dos céntimos, (65.861,92 €), IVA incluido, de los que 11.430,58 € corresponden al IVA.

Dicha Memoria, se expone al público, mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y tablón edictal de la sede electrónica municipal, habilitado en la dirección de internet: <https://ayuntamientomoralesderey.sedelectronica.es>, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que la misma, pueda ser examinada por los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, y puedan estos presentar, dentro de dicho plazo, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Finalizado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado alegaciones, la aprobación inicial devengará tácitamente en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso.

Morales de Rey, 28 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202401033

